

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.", CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 22 de mayo de 2013, a las 18h00 en las oficinas ubicadas en la Avenida América 1789 y Naciones Unidas de esta ciudad, de conformidad a la convocatoria, bajo la conducción del Sr. Ing. Marco Bueno Martínez, Presidente de la Compañía, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Sr. Presidente solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un secretario Ad-Hoc, designación que recae en la persona del Eco. Mateo Pallares Ponce. Aceptado este nombramiento, el Presidente de la Junta pide se constate el Quórum reglamentario. La secretaria informa que al momento se hallan representadas 1.637.535 acciones por un valor de \$ 65.501,40 Dólares americanos, equivalentes al 54,496% del capital pagado, en consecuencia se puede instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La lista de accionistas que concurren a la Junta se anexa al Acta, así como las representaciones que constan en las cartas-poder.

A pedido del señor presidente de la compañía, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se procede a dar lectura a la convocatoria respectiva, publicada con fecha 10 de mayo de 2013 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, cuyo ejemplar se adjunta a esta acta:

"Se convoca a los señores accionistas de "INMOBILIARIA PEDRALBA S.A." a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 22 de mayo del 2013, a las 18h00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida América 37-83 y Avda. Naciones Unidas de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe de los administradores de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Conocimiento de los informes del señor Comisario y de los Auditores Externos;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados de Resultados de la Compañía, bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2012;
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados económicos del año 2012;
- 5.- Elección de Presidente de la Compañía;
- 6.- Elección de Vocales Suplentes del Directorio,
- 7.- Elección de Comisarios de la Compañía: principal y suplente; y,

8.- Nombramiento de Auditor Externo.

Se convoca especialmente al señor Wladimir Serrano Muñoz, Comisario Principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, el balance anual y el informe de Auditoría Externa.

Ing. Marco Bueno Martínez
PRESIDENTE

De inmediato se procede a tratar los puntos contenidos en la convocatoria en el mismo orden en el que han sido publicados:

1. Conocimiento del informe de los administradores de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.-

El Sr. Carlos Ponce García, en su calidad de Gerente General da lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2012. En él se entrega un detalle pormenorizado de las actividades que básicamente se centran en:

-La situación de las empresas de las cuales es accionista la Compañía al cierre del año 2012.

-El desarrollo de los proyectos inmobiliarios en los cuales participa la Compañía, que son "Rincón del Bosque" en Sangolquí y "San Buenaventura" en Latacunga.

-El reclamo al Municipio de Quito para la indemnización de los lotes en la Av. 10 de agosto.

Luego de escuchar una explicación satisfactoria sobre estos puntos, la Junta agradece la gestión administrativa del señor Gerente, y decide aprobar por unanimidad el informe.

Dicho informe se anexa a la presente Acta.

2. Conocimiento de los informes del señor Comisario y de los Auditores Externos.-

Se da lectura al informe del Comisario, señor Wladimir Serrano Muñoz, sobre el ejercicio del año 2012, el mismo que se pone en conocimiento. La Junta General hace extensivo su reconocimiento por la labor del señor Comisario y manifiesta su acuerdo con el informe.

En cuanto al Informe del Auditor Externo, también es aprobado por la Junta luego de dar lectura a sus partes más relevantes.

3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados de Resultados de la Compañía, bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2012.-

El Presidente de la Compañía, Ing. Marco Bueno, pone en conocimiento y consideración el Balance General y el Estado de Resultados, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, a diciembre 31 del 2012.

Se procede a una satisfactoria aclaración sobre el detalle de ciertas cuentas del activo y sobre los resultados obtenidos en el año 2012. Finalmente la Junta aprueba dicho Balance y el Estado de Resultados.

El Balance y Estado de Resultados aprobados han estado a disposición de los accionistas de manera oportuna y constan en la carpeta entregada a cada uno de ellos al inicio de la presente Junta.

4. Resolución sobre el destino de los resultados económicos del año 2012.-

La utilidad del ejercicio 2012 arroja un valor de U\$. 1.222.326,18. También hay una valor de U\$ 676.973,83 bajo la cuenta de "Ganancias Acumuladas".

En vista de la liquidez y pocos gastos que la Compañía tendrá en el futuro, el Directorio se permite sugerir la distribución de estos valores los cuales, sumados, dan un total de U\$ 1.899.300,01 a disposición para ser repartidos.

La Junta General, de manera unánime, acoge la sugerencia del Directorio y decide que la compañía entregue a los accionistas el dividendo total de U\$ 1.899.300,01 en dos abonos: el primero de \$ 1.000.000,00 en el mes de junio de 2013, y el segundo, de \$ 899.300,01 en el mes de agosto del mismo año.

5. Elección de Presidente de la Compañía.-

La secretaria informa que el Ing. Marco Bueno Martínez cesa en sus funciones de presidente de la Compañía. Se mociona la reelección del Ing. Bueno por el plazo estatutario de dos años, lo cual es acogido de manera unánime por la Junta.

6. Elección de Vocales Suplentes del Directorio.-

La secretaria informa que el único Director que cesa en sus funciones es el Vocal Suplente Daniel Ponce Rose. Se mociona su reelección por el período estatutario de dos años, lo cual es acogido por la Junta General.

7.- Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente.-

En relación con este punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad la reelección del señor Wladimir Serrano Muñoz como Comisario Principal y como Comisario Suplente se al Sr. Edy Diaz Salinas. Se deja constancia del agradecimiento al actual comisario por la labor cumplida en el ejercicio económico del año 2012.

8.-Nombramiento del Auditor Externo.-

De igual manera, La Junta agradece la labor realizada por la Firma "M.B.A- Auditores y Consultores" para el año 2012 y resuelve su re-elección para el periodo 2013.

Sin otros puntos que tratar, a continuación se procede a la redacción del Acta y se da lectura a la misma, la cual queda aprobada sin modificaciones.

Siendo las 19h 20min. Se da por terminada la sesión.


ING. MARCO BUENO MARTÍNEZ
Presidente


EC. MATEO PALLARES PONCE
Secretario ad-hoc